



Cuba | 23.02.2007

Declaran persona non grata a dos periodistas extranjeros y les ordenan marcharse de la isla

Reporteros sin Fronteras protesta por la actitud de las autoridades cubanas que, el 22 de febrero de 2007, declararon persona non grata a los corresponsales extranjeros en La Habana Gary Marx, norteamericano del diario Chicago Tribune, y César González-Calero, corresponsal español del periódico mexicano El Universal. Los responsables cubanos han retirado a ambos sus acreditaciones, y tienen que marcharse del país. Además, el 23 de febrero de 2007, le negaron el visado para entrar en la isla al corresponsal de la BBC Stephen Gibbs.

"Cuando las autoridades no reprimen a los periodistas cubanos independientes se dedican a atacar a los corresponsales extranjeros. Está muy clara la razón de estas expulsiones: al régimen cubano le cuesta mucho entender que la prensa no es un instrumento de propaganda. El régimen debe saber que la prensa extranjera, como tampoco la prensa de la isla, no está allí para gustar al gobierno", ha declarado Reporteros sin Fronteras.

A Gary Marx, corresponsal en Cuba desde 2002, le han retirado la acreditación porque sus artículos eran "demasiado negativos". También, las autoridades le han dicho que ya ha estado durante "suficiente tiempo" en el país, y le han dado 90 días para que se marche de la isla, con su familia. El periodista norteamericano ha indicado que "de todas maneras pensaba marcharse de Cuba" a mediados de junio, cuando finalizara el curso escolar de sus dos hijos, de 8 y 10 años de edad. Es uno de los pocos corresponsales norteamericanos permanentes en La Habana. Sin embargo, las autoridades cubanas han dicho al periodista que estudiarían la petición de acreditación para otro corresponsal del Chicago Tribune.

Las autoridades de la isla también le retiraron su acreditación a César González-Calero, instalado en Cuba en 2003. "Su explicación ha sido que mi forma de abordar la situación cubana no era la más agradable para el gobierno cubano", ha manifestado. Las autoridades cubanas le han ordenado que no vuelva a escribir, a partir del 28 de febrero. Roberto Rock, vicepresidente de El Universal, ha dicho que el periódico va a presentar una queja oficial al gobierno cubano.

A lo largo del año 2006 rechazaron a siete periodistas extranjeros, y a un octavo le expulsaron de la isla.

Reporteros sin Fronteras defiende a los periodistas encarcelados y a la libertad de prensa en el mundo. La organización cuenta con nueve secciones nacionales (Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, España, Francia, Italia, Suecia y Suiza), representaciones en Bangkok, Londres, Nueva York, Tokio y Washington, y más de 120 corresponsales en el mundo.

© Reporteros sin fronteras 2007